



# Obtiene Ruba calificaciones altas por emisión de deuda bursátil

FERNANDA HERNÁNDEZ

*“Estas calificaciones que nos han otorgado Fitch y S&P son las más altas en la escala nacional para una deuda a corto plazo”, aseguró el director general de Ruba*

Las agencias **Fitch Ratings** y **S&P Global Ratings** asignaron las calificaciones ‘F1+’ y ‘A1+’, respectivamente, a la deuda bursátil de corto plazo que **Ruba** busca emitir en el mercado de valores para diversificar sus fuentes de financiamiento.

Dichas calificaciones representan las más altas para este tipo de **emisiones de deuda bursátil**. Al respecto, las agencias señalaron que “en medio de un entorno económico desafiante, la [desarrolladora](#) de vivienda mexicana **Ruba**, continuó reportando sólidos indicadores operativos y financieros”.

Asimismo, fundamentaron su dictamen en “la flexibilidad que tiene **Ruba** para adaptar su mezcla de ventas en relación a la demanda del mercado, su sólida estructura de capital, su bajo nivel de apalancamiento, su política financiera prudente y acceso a líneas de crédito comprometidas”.

Por su parte, el **director general de la vivera**, [Jesús Sandoval Armenta](#), expresó: “Estas calificaciones que nos han otorgado **Fitch** y **S&P** son las más altas en la escala nacional de deuda de corto plazo.

“Representan un gran reconocimiento al esfuerzo y dedicación de todos los integrantes de la organización y también nos comprometen a seguir trabajando con actitud y humildad para enfrentar los retos que tenemos frente a nosotros para bien de la empresa, de nuestros clientes, de los accionistas y de nuestras familias”.

La emisión que **Ruba** busca colocar, por hasta 500 millones de pesos (mdp), se encuentra, actualmente, en proceso de autorización en la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**, y será para usos corporativos generales, que pueden comprender el uso para el pago de deudas, capital de trabajo o cualquier otro fin, incluyendo, sin limitación, la liquidación de los gastos de la emisión correspondiente.

Cabe mencionar que, desde 2004 a la fecha, **Ruba** ha colocado cinco emisiones de certificados bursátiles de largo plazo a través de la **Bolsa Mexicana de Valores**. La más reciente fue en noviembre del 2017 por 500 mdp a un plazo de cinco años, amortizable, sin garantías y la cual terminó de amortizar en noviembre de 2022.